ADENDA No. 2

INVITACIÓN PÚBLICA No. 013 DE 2020
"SUMINISTRO DE ACERO FIGURADO (CORRUGADO Y LISO), MALLA ELECTROSOLDADA Y ALAMBRE NEGRO, CON DESTINO A CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO CRU, FACULTAD DE DUITAMA"

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

RECTORÍA
COMITÉ DE LICITACIONES Y CONTRATOS
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA
TUNJA, VEINTISÉIS (26) DE MARZO DE 2020

ADENDA No. 2

El suscrito Rector (E) de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, en uso de las Facultades Constitucionales y Legales, en especial las conferidas en la Ley 30 de 1992, Acuerdo 074 de 2010 "*Estatuto de Contratación de la Universidad*", modificado por el acuerdo 064 de 2019, y acuerdo 099 de 2019, considerando la recomendación realizada por parte del Comité de Licitaciones y Contratos de la Universidad en Sesión del Veintiséis (26) de Marzo de 2020, en donde ***al analizar que es preciso observar los protocolos de seguridad sanitaria, establecidos por los Gobiernos Nacional, Departamental, así como a nivel interno con ocasión del estado de emergencia decretado por la pandemia generada por el virus COVID-19 y, con el objeto de garantizar la pluralidad de oferentes, el deber de selección objetiva y cumplir con los fines de la contratación, con fundamento en lo establecido en Acuerdo 074 de 2010, modificado por el acuerdo 064 de 2019, y considerando necesario ampliar el término para dar respuesta a las observaciones presentadas en tiempo de manera extemporánea al Pliego de Condiciones Definitivo de la presente Invitación Pública***, se consideró procedente ajustar el cronograma del respectivo pliego de condiciones, por lo que es preciso expedir **Adenda No. 2** dentro de la **Invitación Pública No. 013 de 2020,** cuyo objeto es ***"SUMINISTRO DE ACERO FIGURADO (CORRUGADO Y LISO), MALLA ELECTROSOLDADA Y ALAMBRE NEGRO, CON DESTINO A CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO CRU, FACULTAD DE DUITAMA"*** como a continuación se indica:

- ***El CRONOGRAMA quedará de la siguiente manera:***

Respuesta Observaciones al Pliego de Condiciones definitivo	**Lunes Treinta (30) de Marzo de 2020.** Se publicará en Página web www.uptc.edu.co Link Contratación- Invitaciones Públicas y portal SECOP.
ENTREGA DE PROPUESTAS. ACTA DE CIERRE DE LA INVITACIÓN	***Jueves Dos (2) de Abril de 2020, hasta las 10:00 a.m.*** ***Los oferentes remitirán LA TOTALIDAD DE SU OFERTA ESCANEADA en formato PDF, al correo contratacion@uptc.edu.co con copia al correo administrativa@uptc.edu.co.*** ***Nota: Al momento de elaborar el correo electrónico cuyo asunto será "PROPUESTA INVITACIÓN PÚBLICA N° 13 DE 2020", cada oferente deberá relacionar el número de archivos adjuntos, el nombre de cada uno, el tamaño en bytes (para lo cual deberán dar clic derecho sobre el archivo ESCANEADO, opción propiedades y copiar el TAMAÑO del archivo).*** ***Ejemplo:*** ***Número de archivos: 15*** ***Archivo N° 1: Registro único de proponentes (1,49 MB (1.568.610 bytes).*** ***Archivo N° 2: Carta de presentación de la propuesta (59,9 KB (61.415 bytes).*** ***Y así sucesivamente…***

EVALUACIÓN PRELIMINAR (DOCUMENTOS HABILITANTES Y DE PONDERACIÓN)	**Desde el Jueves Dos (2) de Abril de 2020, hasta el Lunes Trece (13) de Abril de 2020.** Se publicará en Página web www.uptc.edu.co Link Contratación- Invitaciones Públicas y portal SECOP.
Publicación de resultados:	**Lunes Trece (13) de Abril de 2020.** Se publicará en Página web www.uptc.edu.co Link Contratación- Invitaciones Públicas y portal SECOP.
Plazo para presentar observaciones a los resultados y para subsanar documentos subsanables: (traslado del informe de evaluación). Nota: en este plazo los oferentes pueden tener acceso a revisar sus propuestas y las de los demás participantes.	**Hasta el Jueves Dieciséis (16) de Abril de 2020, hasta las 2:00 pm.** ***Los oferentes remitirán las observaciones a los resultados y los documentos subsanables, al correo contratacion@uptc.edu.co. Nota:*** *en éste plazo los oferentes pueden tener acceso a revisar sus propuestas y las de los demás participantes, para lo cual podrán solicitarlas al correo contratacion@uptc.edu.co, para que le sean enviadas por ese mismo medio.*
Respuestas a observaciones, subsanación y consolidado final	**Lunes Veinte (20) de Abril de 2020.** Se publicará en Página web www.uptc.edu.co Link Contratación- Invitaciones Públicas y portal Secop.
Informe Final de Evaluación	**Lunes Veinte (20) de Abril de 2020.** Se publicará en Página web www.uptc.edu.co Link Contratación- Invitaciones Públicas y portal Secop.
Recomendación de adjudicación	**Lunes Veinte (20) de Abril de 2020.** Se publicará en Página web www.uptc.edu.co Link Contratación- Invitaciones Públicas y portal Secop.
Resolución de Adjudicación	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes. Se publicará en Página web www.uptc.edu.co Link Contratación- Invitaciones Públicas y portal Secop.
Contrato	Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes.
Aprobación Garantías requeridas y suscripción del acta de Inicio	Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al contrato

Nota: *De acuerdo con lo establecido en el numeral 5 artículo 20 del Decreto 2153 de 1992 la hora Oficial que regirá la presente Invitación Pública, será la señalada en el reloj de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera, el cual se encuentra ajustado a lo señalado por la Superintendencia de Industria de Comercio, quien mantiene y coordina la hora legal para Colombia.*

Publíquese la Adenda No. 2 realizada al Pliego de Condiciones Definitivo de la Invitación Pública No. 013 de 2020.

Tunja, Veintiséis (26) de Marzo de 2020.

(ORIGINAL FIRMADO)
ALBERTO LEMOS VALENCIA
Rector (E) –Ordenador del Gasto
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia
Avenida Central del Norte Kilómetro 1 Edificio Administrativo 5 Piso

Vo.Bo.: DIRECCIÓN JURIDICA/DR. Ricardo Bernal
Vo.Bo.: DIRECCIÓN JURIDICA/DR. Javier Camacho
REVISO: DC/ DR Jesús Ariel Cifuentes Mogollón
Elaboró: Mónica Espitia / Dirección Jurídica
Diana García / Dirección Jurídica
Esperanza Arias /Departamento de Contratación